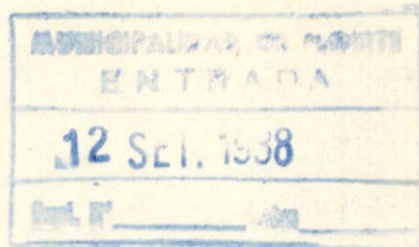


9 de Septiembre de 1938.-

Sr. Intendente Municipal

Dn. Alberto F. Arbizu

S/D



De mi mayor consideración:


Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de notificarle que fue sancionada, en Sesión Ordinaria de fecha 8 / del corriente, la siguiente:

ORDENANZA : 1621

ARTICULO 1º: Impónese el nombre de "Presidente Arturo Illia" al barrio ----- donde se emplazan las Seis Viviendas para Centros de Servicios Rurales en la localidad de Abbott.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, archívese.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.-

  
ALBERTO F. ARBIZU  
SECRETARIO DE M. P. D.  
MONTE PLATA



  
SILVIA ETCHEHANDY de MUTIO  
PRESIDENTE  
H.C.D.